

Del diálogo intercultural a los acuerdos

Guía para la construcción de diálogos y acuerdos interculturales en el marco territorial y ambiental



Del diálogo intercultural a los acuerdos

Guía para la construcción de diálogos y acuerdos interculturales en el marco territorial y ambiental



Del diálogo intercultural a los acuerdos

Guía para la construcción de diálogos y acuerdos interculturales en el marco territorial y ambiental

Proyecto Agroforestería para la Conservación

AUTORES

The Nature Conservancy

Isai Victorino Cubillos

Consultores de The Nature Conservancy

Hector David Morinelly

Oliver Gasca

TROPENBOS Colombia

Zunil Lozano

Clara Hernandez

The Amazon Conservation Team Colombia

Germán Laserna

Camilo Andrade

Fundación Proterra

Fabio Andrés Zabala Forero

COLABORADORES

The Nature Conservancy

Edgar Bueno Sánchez

María Fernanda Ordóñez Castro

The Amazon Conservation Team Colombia

María Patricia Navarrete

Yohan Gutierrez

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

.Puntoaparte Bookvertising

Dirección de arte

Diego Cobos

Diseño y diagramación

Angélica Villate

Ilustración

Iván Cortés

Corrección de estilo

Alejandra Posso

ISBN: 978-958-53050-2-1

This Project is part of the International Climate Initiative (IKI). The German Federal Ministry for the Environment, Nature Conservation, and Nuclear Safety (BMU) supports this initiative on the basis of a decision adopted by the German Bundestag.

This Project is supported by the Gordon and Betty Moore Foundation.

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y divulgación de material contenido en este documento para fines educativos y otros fines comerciales sin previa autorización del titular de los derechos de autor, siempre que se cite claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento para fines comerciales.

Cita de la obra:

The Nature Conservancy, The Amazon Conservation Team. Del Diálogo Intercultural a los Acuerdos: Guía para la construcción de diálogos y acuerdos interculturales en el marco territorial y ambiental. 2019. Colombia

No comercializable - Distribución gratuita

Reconociendo el rol vital de los pueblos indígenas para superar los problemas y construir soluciones sostenibles a los desafíos de conservación de la Amazonía colombiana, The Nature Conservancy ha trabajado desde hace más de 10 años en el fortalecimiento de sus derechos sobre los recursos naturales, la gestión y la toma de decisiones en sus territorios.

“Fortaleciendo los Gobiernos locales y la Gobernanza Ambiental en el Mosaico Intercultural Chiribiquete – Caquetá” es un proyecto implementado por TNC, financiado por la fundación Gordon and Betty Moore, que busca contribuir a la conservación de los ecosistemas amazónicos, la lucha contra la deforestación y la consolidación de

los territorios indígenas ubicados en este mosaico. Este proyecto ha contribuido con la consolidación de 15 territorios indígenas (100.000 ha) ubicados en el municipio de Solano, 4 organizaciones indígenas regionales, un espacio de concertación de todos los pueblos indígenas del Caquetá y ha fortalecido el diálogo entre campesinos e indígenas para la resolución de conflictos socioambientales y la construcción de una visión conjunta de desarrollo y bienestar.

Las experiencias y lecciones aprendidas de esta iniciativa han sido replicadas en el proyecto “Agroforestería para la conservación”, fortaleciendo y ampliando el trabajo con pueblos indígenas en el piedemonte del Caquetá.

Isai Victorino
The Nature Conservancy



Con apoyo de:



“Agroforestería para la conservación” es un proyecto implementado por The Nature Conservancy (TNC) y The Amazon Conservation Team Colombia (ACT), financiado por la Iniciativa Internacional del Clima (IKI) del Ministerio Federal de Ambiente de Alemania, que tiene como objetivo la implementación de sistemas agroforestales sostenibles como una estrategia para reducir la deforestación, contribuir a la restauración y conectividad de los bosques, mejorar la conservación de la biodiversidad y mitigar el cambio climático.

La implementación del proyecto con comunidades campesinas e indígenas del piedemonte

y la planicie amazónica del Caquetá, ha generado valiosas lecciones aprendidas para lograr una agroforestería sostenible en la región.

Estos aprendizajes han sido compilados en una “Caja de herramientas de la Agroforestería para la Conservación”, diseñada especialmente para las instituciones locales, técnicos agropecuarios, productores y comunidades. Esperamos que sea un instrumento que les permita fortalecer sus capacidades para planear, implementar y monitorear sistemas agroforestales, contribuyendo a la consolidación de un paisaje amazónico sostenible.

María Fernanda Ordóñez Castro
The Nature Conservancy

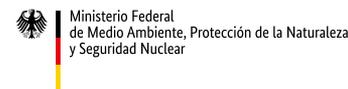
María Patricia Navarrete Serna
The Amazon Conservation Team



Implementado por:



Fomentado por el:



en virtud de una resolución del Parlamento de la República Federal de Alemania

Colaboradores de
las **comunidades
indígenas** en
el proyecto
“Fortaleciendo los
Gobiernos locales
y la Gobernanza
Ambiental en
el Mosaico
Intercultural
Chiribiquete –
Caquetá”

**COMUNIDADES INDÍGENAS Y
CAMPESINAS.**

Galdys Gasca. Resguardo
indígena el Diamante.

Maria Alejandra Rivera. Vereda
Diamante 21.

Roman Gaitan. Núcleo
campesino Campoalegre.

Antonio García. Vereda Campo
Alegre.

Edison González. Vereda
Campo Alegre.

Didier Pizarro. Resguardo
indígena Puerto Naranjo.

Gabriel García Claros.
Resguardo indígena Puerto
Naranjo.

Alirio Guzmán. Vereda Nuevo
Horizonte.

Jaime Valencia. Resguardo
indígena el Diamante.

Gilberto Valencia G. Resguardo
indígena el Diamante.

Abraham Gasca Piranga.
Resguardo indígena Jerico-
Consaya.

Amelia Gasca. Resguardo
indígena San Miguel.

Aurora Figueroa. Resguardo
indígena Peñas Rojas.

Bertil Perez. Vereda Alto
Cuerazo.

Carlos Edison Piranga.
Resguardo indígena Aguas
Negras.

Carlos Ivan Piranga. Resguardo
indígena Puerto Naranjo.

Edwin Gasca. Resguardo
indígena Puerto Naranjo.

Enrique Figueroa. Resguardo
indígena Peñas Rojas.

Fabiola Torres. Vereda Hericha.

Gilberto Valencia. Resguardo indígena el Diamante.

Gilberto Valencia hijo. Resguardo indígena el Diamante.

Gonzalo Bautista. Vereda Hericha.

Ilde Gasca. Resguardo indígena Puerto Naranjo.

Isabel Ortiz. Resguardo indígena Peñas Rojas.

Jairo Figueroa. Resguardo indígena Porvenir Kananguchal.

Janeth Figueroa. Resguardo indígena Peñas Rojas.

Luis Angel Medina (lucho). Resguardo indígena Jerico-Consaya.

Luis Tierra Adentro. Vereda Las Mercedes.

Luz Elida Garcia Quintero. Vereda Alto Cuerazo.

Magaly Gasca. Resguardo indígena Puerto Naranjo.

Maria Isabel Piranga. Resguardo indígena Puerto Naranjo.

Miller Iles Márquez. Resguardo indígena Porvenir Kananguchal.

Mimer Piranga. Resguardo indígena San Miguel.

Octavio Cuellar. Vereda Aguas Claras.

Remigio Piranga. Resguardo indígena Buena Vista.

Rubiela Figueroa Camacho. Resguardo indígena Peñas Rojas.

Ruby Piranga. Resguardo indígena Porvenir Kananguchal.

Sandro Justo Garay. Resguardo indígena Huitorá.

Vidal García. Resguardo indígena San José del Cuerazo.

William Buitrago. Municipio de Solano.

William Moreno. Vereda Puerto Tejada

Colaboradores de
las veredas de los
municipios de **Belén**
de los Andaquíes,
San José del
Fragua y Cartagena
del Chairá, en
el proyecto
Agroforestería para
la Conservación

Abel Plazas

Albeiro Cañón

Alfonso Yucama

Alfonso Poveda

Alfredo Briñez

Alirio Celis

Alirio Sánchez

Alirio Guzmán

Álvaro Cantillo

Álvaro Quintero

Andrés Cuartas

Andrés Gutiérrez

Arbey Peralta

Arcesio Cali

Armando Polanía

Armando Calderón

Arnulfo Sánchez

Baudilio Endo

Blanca Luz Martínez

Carlos Julio García

Carlos Augusto Quintana

Carlos Antonio Hernández

Carlos Gallego

Carmelina Yunda

Daiber Quintero

Dimas Gil

Diocelina Pajoy

Dora Luz Enciso

Duberney Prado

Edgar Lombana

Edinson Ome

Edusmildo Ríos

Enrique Antonio Daza

Erika Andrea Cardona

Erley Silva

Hermila Cantillo

Espedito Plazas

Fabio Campiño

Félix Lozano

Fermín Briñez

Fernando Ortiz

Fernando Espinel

Ferney Oyola

Francisco Espinoza

Fredy Moreno

Gamaliel Gaviria

Gerardo Oviedo

Germán Rico

Gilma Hoyos

Gladys Loaiza

Gonzalo Gómez

Graciela Araos

Gregorio Rodríguez

Gustavo Torres

Hebert Serrezuela

Heber Jairo Hermida

Helid Lugo

Henry Plazas

Herminso Gómez

Horacio Calderón

Huber Yucuma

Idelín Alberto Pulido

Ismaelina Cometa

Israel Castillo

Jorge Martín Ramada

José Hernando Lugo

Juan de Jesús Sanabria

Luis Enrique Lozano

Luis Antonio Antury

Luis Jiménez

Manuel Díaz

Marcos Londoño

María Alisneila Pérez

María Jiménez

María Nidia Salazar

Maricel Idrobo

Miguel Ángel Cantillo

Milson Rojas

Nataly García

Nelson Cano

Nelson Osorio

Néstor Albeiro Palomo

Nubia Perdomo

Nury Cenaida Muñoz

Ofelia Vargas

Ofelia Soto

Olga Yamile Valbuena

Omar Ortiz

Orlando Silva

Ovidio Enciso

Pedro Piamba

Pedro Calderón

Rafael Calderón

Regelio Ortiz

Reymundo Cerquera

Ricardo Valenzuela

Riquelmo Celis

Roberto Vega

Rosalba Soto

Rubén Mosquera

Rubiela Huaca

Rubiela Vega

Salvador Mancera

Uldarico Cruz

Uriel Cuartas

Wenceslado Prada

William Narváez

Yeison Ramírez

Yonatan Ocampo

Colaboradores de
las **comunidades
indígenas** en
el proyecto
Agroforestería para
la conservación

**CABILDO MAYOR
ASOCIACIÓN TANDACHIRIDU
INGANOKUNA**

Carlos Enrique Cortés Jamioy
Gobernador Mayor

Faber Huaca Muñoz
Alcalde Mayor

Jair Salazar Jacanamejoy
Alguacil Mayor

Jhony Ferney Huaca Muñoz
Coordinador Plan de Vida

TAITAS ACOMPAÑANTES

José Alfredo Mojombay Jojoa
Paulino Chindoy Yanagona

RESGUARDO YURAYACO

Dioselina Penagos
Gobernadora

Flora Maca
Rectora y Participante

Azael Delgado
**Anciano Consejero y
Participante**

María Eudocia Jacanamejoy
**Anciana Consejera y
Participante**

Natividad Mutumbajoy
**Anciana Consejera y
Participante**

Brigida Jacanamejoy
Anciana Consejera y Participante

Evirley Mutumbajoy
Docente y Participante

RESGUARDO BRISAS

Asael Burgos Jacanamejoy
Gobernador

Genny Lorena Muchavisoy
Alcaldesa

Paola Andrea Becerra
Alguacila Mayor

Jhon Arbey Jacanamejoy
Alguacil Menor

Gonzalo Buesaquillo
Anciano Consejero

Eugenia Jacanamejoy
Participante

Laureano Jacanamejoy
Docente y Participante

Diana Buesaquillo
Participante

Francisco Buesaquillo
Participante

Eugenia Jacanamejoy
Participante

Angélica Burgos
Participante

Mamerto Chindoy

Participante

RESGUARDO SAN MIGUEL

Sonia Rocio Burgos

Mutumbajoy

Gobernadora (2020)

María Antonia Mutumbajoy

Anciana Consejera y

gobernadora (2019)

María Ermila Huaca

Alcaldesa

Willian Ortiz Muchavisoy

Alguacil

Isabel Jacanamejoy

Participante

Ricardo Hoyos

Anciano Consejero

Alfonso Mutumbaaajoy

Anciano Consejero

Alvaro Mutumbajoy

Anciano Consejero

Carlos Diaz Cenon

Participante

Hernán Jacanamejoy

Participante

Fabian Ortiz

Participante

Reinerio Huaca

Participante

Willian Ortiz

Participante

Luis Arturo Huaca

Participante

Gustavo Obregon

Participante

Arley Diaz

Participante

James Martus

Participante

Ever Acero

Participante

Esneider Delgado

Participante

RESGUARDO NIÑERAS

Eliberto Camacho

Gobernador (2020)

Fanny Jael Jamioy

Gobernadora (2019)

José Orjuela

Alcalde

Luis Alejandro Garcés

Alguacil

Manuel Yanagona

Secretario y Participante

Camilo Camacho

Participante

María Fenith Garces

Participante

Blanca Parra Chindoy

Participante

Everardo Rentería

Participante

Carlos Eduardo Yela

Participante

Olga Lucía Jamioy

Participante

Bernarda Becerra

Participante

Jhon Fredy Garcés

Docente y participante

RESGUARDO CUZUMBE

AGUA BLANCA

Edwar Fabian Leyton

Gobernador y Participante

Diana Gutiérrez Becerra

Alcaldesa

Herminia López

Anciana Consejera y

Participante

Luz Emérita Becerra

Docente y Participante

Antonio Yanagona

Participante

Edwar Fabian Yanagona

Participante

Sebastian Rueda

Participante

Capítulo 01

pág.

15

Presentación

16

¿Qué son los diálogos interculturales?

18

1 Los acuerdos como parte de los diálogos interculturales

20

2 Importancia del diálogo intercultural para la construcción de acuerdos ambientales, territoriales y del buen vivir

23

3 ¿Cómo nacen los acuerdos interculturales?

24

4 Principios para la construcción de diálogos y acuerdos interculturales

30

5 Base jurídica de los acuerdos

Capítulo 02

32

¿Cómo se construyen acuerdos interculturales?

36

PASO 0. Identificando nuestro(s) objetivo(s) y promoviendo el diálogo

pág.

40

PASO 1. Conocernos y reconocernos en el territorio: usos y conflictos

50

PASO 2: Diálogo de saberes para la creación de acuerdos

54

PASO 3: Socialización de los acuerdos iniciales

56

PASO 4: Ratificando y construyendo los acuerdos finales

60

PASO 5: Seguimiento

Capítulo **03**

64

El resultado: Voces en el territorio – Acuerdo del Diamante – “Todos somos paisanos”

Capítulo **04**

72

Lecciones y aprendizajes

77

Bibliografía



Oliver Gasca

Reflexión en la comunidad de Oliver Gasca, Cacique Resguardo el Diamante¹, después del primer encuentro para la elaboración de los acuerdos interculturales.

“Construir acuerdos interculturales fue una experiencia como ninguna otra para mí, yo soy amigo de todos, de los paisanos míos los Coreguajes y Macaguages, de los hermanos Murui y Uitotos, de todos los indígenas del Caquetá, de mis vecinos los campesinos, de las instituciones, yo trabajo con todos y me gusta relacionarme con todos. Pero la verdad es que nunca me había sentado a hablar con mis hermanos campesinos sobre los problemas que pudieran existir, sobre los conflictos, sobre nuestras diferencias, sobre nuestras cosas en común, la verdad eso no había ocurrido nunca tan directamente, y fue algo increíble porque todos descubrimos que al final somos lo mismo, todos queremos lo mismo: vivir en paz, vivir en armonía, vivir con opciones para nuestras familias. Nosotros tenemos nuestros conocimientos y tradiciones que nos hacen indígenas de la madre tierra, nuestro territorio, nuestros abuelos, nuestra chagra, pero los campesinos también dependen de la tierra, del bosque y del agua, por eso ellos y nosotros nos reconocemos como paisanos y eso es lo más importante, somos hermanos y entre todos podemos dialogar para acordar un mejor vivir para todos.”



Presentación

La diversidad de la actual Amazonía Colombiana en términos de actores, formas de pensar, actuar y apropiación del territorio es gigante. Hoy nos encontramos ante una Amazonía rica en culturas, conocimientos y visiones frente al uso y gestión de la misma, con múltiples intereses y con miles de habitantes, con conflictos, pero también con muchas opciones para todos. Hoy nos encontramos frente a un territorio que exige diálogo para entender, construir y armonizar un desarrollo incluyente y sostenible.

En la actualidad en Colombia, la activación, concertación y construcción de los procesos de diálogo se ha convertido en una necesidad y prioridad en todos los niveles de la sociedad: desde la familia, pasando por las comunidades, municipios y departamentos. En todos se generan espacios de construcción entre pueblos, con entes territoriales, sector privado, cooperación, nación y otros países. En general Colombia es un ejemplo ante el mundo de cómo generar estos espacios, que parten del reconocimiento constitucional de ser un país pluricultural, en el que todos los actores del territorio deben ser partícipes de la toma de decisiones asociadas al uso y gestión de los beneficios que los ecosistemas proveen y al modelo de desarrollo que como sociedad se construye.

Construir una guía para la generación de diálogos y acuerdos interculturales en el marco territorial y ambiental no es una tarea sencilla, ya que existen múltiples enfoques, metodologías y procesos asociados. Por eso, la presentación de esta herramienta no pretende compilar todos estos ejercicios y conducir un solo proceso metodológico, por el contrario, busca mostrar unos elementos generales y unos pasos o pautas específicas, basados en un proceso de construcción particular de diálogos interculturales para la generación de acuerdos entre campesinos y pueblos indígenas para la resolución de conflictos socioambientales en el municipio de Solano departamento del Caquetá; proceso basado en el ejercicio de fortalecimiento a gobiernos locales y gobernanza ambiental con pueblos indígenas en el Caquetá, estrategia que busca consolidar mosaicos de conservación y hacerle frente a los procesos de deforestación.

-
1. Capitán de la comunidad indígena El Diamante, resguardo perteneciente a la organización Coreguaje de ASIMC ubicada en Solano Caquetá sector del río Peneya.

Capítulo 01

**¿Qué son
los diálogos
interculturales?**

A manera general, los diálogos interculturales son una herramienta que establece un proceso de intercambio de la palabra, en el cual se da una interacción y comunicación entre dos o más individuos y/o grupos que representan diversos intereses y que, a su vez, provienen de diferentes orígenes y culturas.

Este intercambio se da sobre la base de una comunicación de doble vía, con un objetivo concreto, que varía de acuerdo con los intereses de los participantes; muchas veces busca aclarar posiciones, resolver conflictos, llegar a acuerdos, establecer agendas comunes de trabajo, entre otros. El proceso de los diálogos interculturales implica un intercambio abierto de información, conocimientos, ideas y percepciones por parte de cada persona, actor o grupo participante, por lo que, sumado a las diferencias culturales que se traducen en tradiciones, prácticas de manejo, orígenes, religión entre otras, exige que se desarrolle en un ambiente de respeto, entendimiento, reciprocidad y reconocimiento de estas diferencias, a través de compartir visiones sobre la situación en particular.

-
2. Capitán de la comunidad indígena El Diamante, resguardo perteneciente a la organización Coreguaje de ASIMC ubicada en Solano Caquetá sector del río Peneya



Oliver Gasca

En conversaciones con los campesinos y colonos cercanos al resguardo El Diamante²

“Cuando comenzamos a ver nuestro territorio, nos dimos cuenta de que los pueblos indígenas ya no vivimos solos, ahora compartimos este espacio con muchos más pueblos, tanto campesinos, colonos y otros, por eso al final lo único que nos queda es dialogar...”



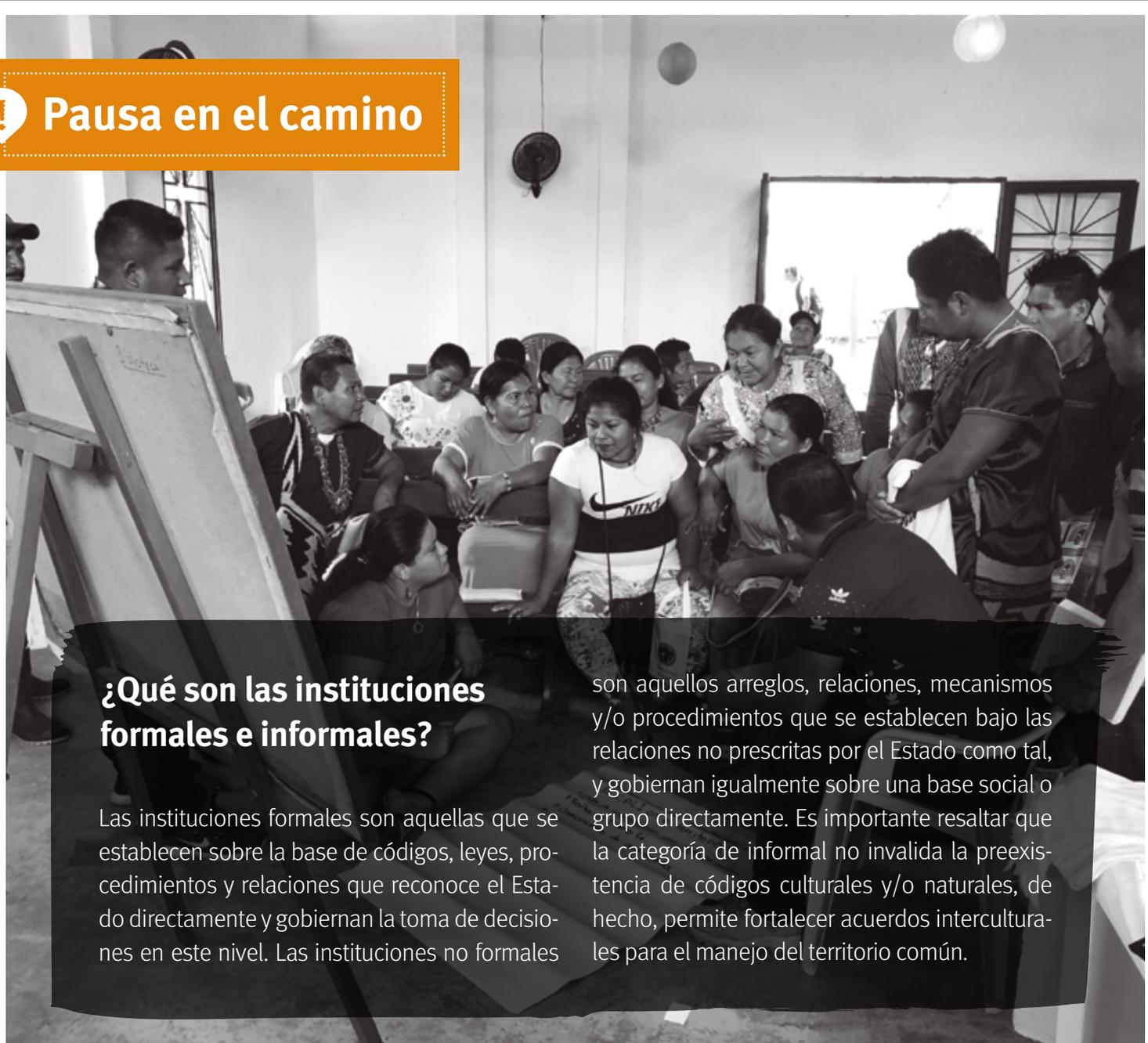
Preparación del casabe

1

Los acuerdos como parte de los diálogos interculturales

Los acuerdos interculturales son herramientas que representan arreglos institucionales (formales e informales)³ que se establecen como el resultado entre diferentes actores después de haber construido un proceso de diálogo. Los acuerdos poseen diferentes niveles de compromiso, profundidad y características que los estructuran: algunos son declaratorias de compromisos iniciales, otros son jurídicamente vinculantes, otros establecen sistemas sancionatorios y sistemas de monitoreo-control social, lo que demuestra la amplitud de posibilidades al realizarlos, que está determinada por la dinámica propia del diálogo que se presenta y sus propósitos, los cuales son variados y explicaremos más adelante.

-
3. Los arreglos institucionales hacen referencia a una estructura conformada por un conjunto de códigos formales e informales como leyes, normas, estructuras propias, estructuras externas, entre otros.



! Pausa en el camino

¿Qué son las instituciones formales e informales?

Las instituciones formales son aquellas que se establecen sobre la base de códigos, leyes, procedimientos y relaciones que reconoce el Estado directamente y gobiernan la toma de decisiones en este nivel. Las instituciones no formales

son aquellos arreglos, relaciones, mecanismos y/o procedimientos que se establecen bajo las relaciones no prescritas por el Estado como tal, y gobiernan igualmente sobre una base social o grupo directamente. Es importante resaltar que la categoría de informal no invalida la preexistencia de códigos culturales y/o naturales, de hecho, permite fortalecer acuerdos interculturales para el manejo del territorio común.

2

Importancia del diálogo intercultural para la construcción de acuerdos ambientales, territoriales y del buen vivir

En Colombia y en especial en la Amazonía, la diversidad de culturas, pueblos, y formas de ver, sentir y pensar el territorio es muy variada: por ejemplo, existen más de 64 pueblos indígenas amazónicos que poseen prácticas culturales, idiomas, conocimientos y orígenes propios, que interactúan constantemente con campesinos, pescadores y otros provenientes de diferentes zonas del país, visibilizando una gran variedad de actores que dependen de un mismo territorio. Por esta razón, las diferentes visiones que existen sobre el mismo, al ser confrontadas diariamente, pueden llevar a *diferencias, problemas y/o conflictos* entre los habitantes y vecinos de un lugar particular o los recursos naturales que en este se encuentran.

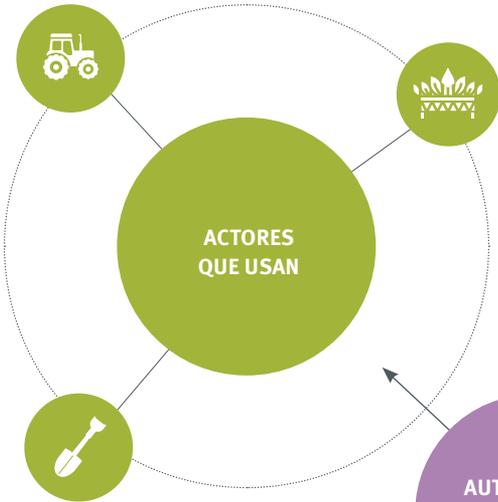
Si a las relaciones de los *usuarios directos o habitantes* del territorio y de los recursos naturales les sumamos las relaciones de los actores públicos que *gestionan*⁴ el mismo por función, como las entidades gubernamentales, el riesgo de presentarse diferencias que trasciendan a conflictos es muy alto.

Por estas razones, los diálogos y acuerdos interculturales se convierten en una herramienta esencial para crear agendas de trabajo conjuntas, evitar y/o transformar positivamente conflictos socioambientales o territoriales y mantener relaciones positivas que permitan fomentar el buen vivir entre los actores que comparten, usan y/o gestionan un territorio en particular.

-
4. Existen dos niveles asociados a los actores que interactúan en un territorio y que su interacción puede generar conflictos por su visión variada del territorio y los recursos naturales. Nivel 1 actores que realizan uso directo de los mismos; nivel 2, actores que interactúan en la gestión integral del mismo.

OTROS / PRODUCTOS

Gremios



CAMPESINOS

Núcleos familiares

INDIGENAS

Indígenas,
cabildos, otros

**AUTORIDADES
TRADICIONALES EN
EL TERRITORIO**

**ACTORES BASE
SOCIALES**

Indígenas
(organizadores,
capitanes)

Campesinos (MACS,
comités, acueductos)

SOPORTE / APOYO

Academia, Organizaciones No
Gubernamentales, Organismos
de cooperación

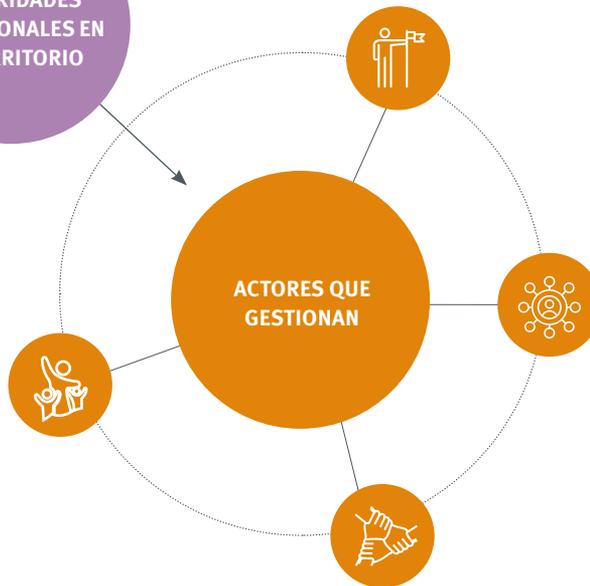


Figua 1.

Tipo de relaciones de los actores con el territorio

**ENTIDADES
GUBERNAMENTALES**

Entes territoriales,
autoridades ambientales,
veedores nacionales

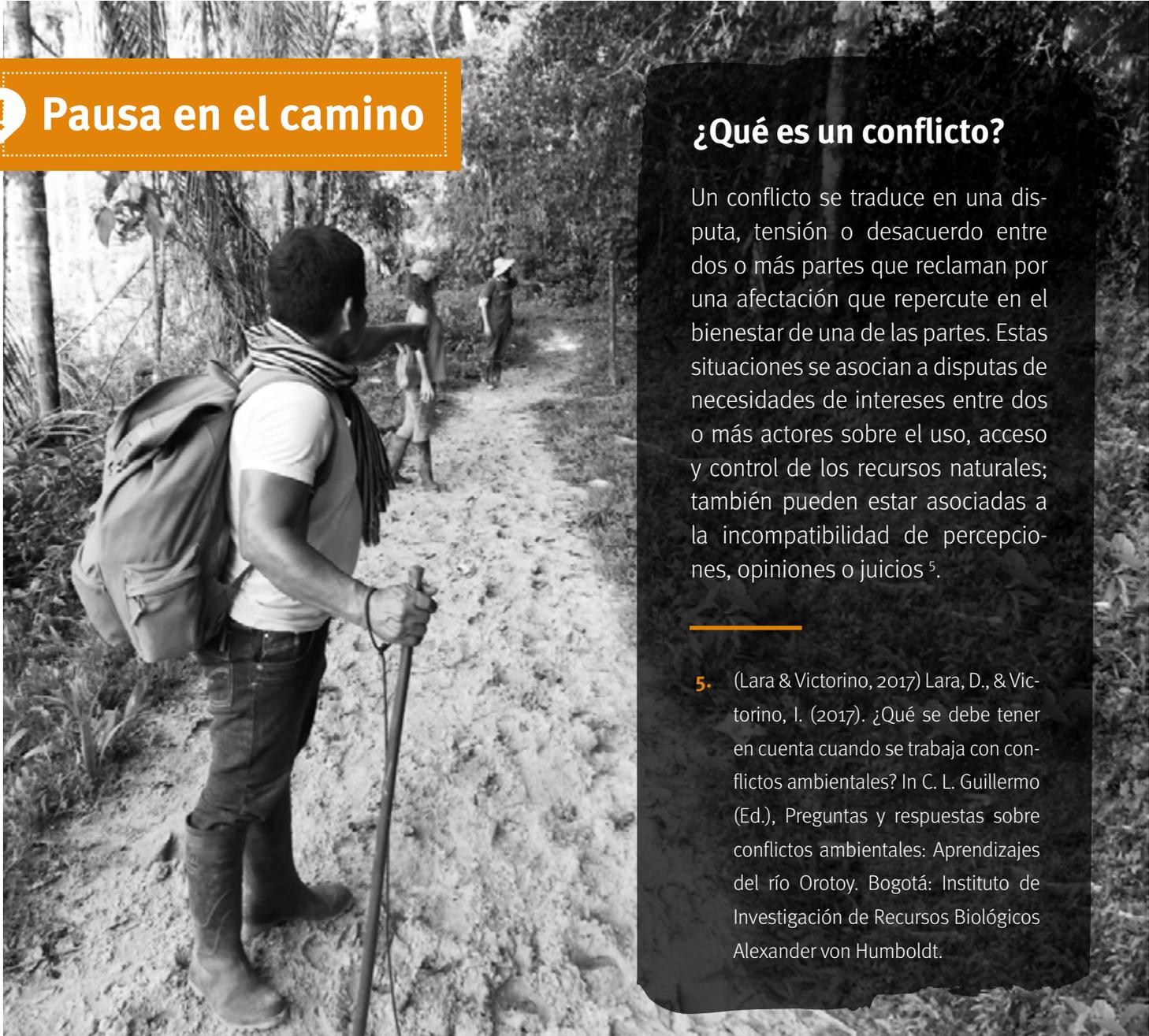


**NODOS
RELACIONAMIENTO**

Espacios de
concertación,
espacios de
discusión, espacios
tradicionales



Pausa en el camino



¿Qué es un conflicto?

Un conflicto se traduce en una disputa, tensión o desacuerdo entre dos o más partes que reclaman por una afectación que repercute en el bienestar de una de las partes. Estas situaciones se asocian a disputas de necesidades de intereses entre dos o más actores sobre el uso, acceso y control de los recursos naturales; también pueden estar asociadas a la incompatibilidad de percepciones, opiniones o juicios ⁵.

-
5. (Lara & Victorino, 2017) Lara, D., & Victorino, I. (2017). ¿Qué se debe tener en cuenta cuando se trabaja con conflictos ambientales? In C. L. Guillermo (Ed.), Preguntas y respuestas sobre conflictos ambientales: Aprendizajes del río Orottoy. Bogotá: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.

3

¿Cómo nacen los acuerdos interculturales?

Nacen del interés y/o necesidad de un diálogo abierto para buscar puntos comunes que permita el intercambio de opiniones con propósitos diversos y así establecer arreglos institucionales (acuerdos) en el marco de un contexto intercultural. Los propósitos pueden variar entre:



LA PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS, deberes y limitaciones sobre el uso y manejo del territorio y sus recursos naturales.



FACILITAR LA COMPRENSIÓN de diversas prácticas de uso y manejo, así como visiones del mundo.



FORTALECER Y/O REFORZAR LA COOPERACIÓN entre actores que usan o gestionan el territorio, construyendo agendas conjuntas de trabajo, reforzando lazos de reciprocidad y colaboración.



RESOLVER Y/O TRANSFORMAR CONFLICTOS que puedan estar presentándose o puedan presentarse.

4

Principios para la construcción de diálogos y acuerdos interculturales



Interculturalidad

Hace referencia al encuentro entre personas o grupos de diferentes orígenes culturales, religiones, lenguas, entre otros, los cuales establecen algún tipo de relación de intercambio, comunicación o interacción. La interculturalidad hoy propende por un diálogo abierto y horizontal, es decir un espacio en el que todos son participes en igualdad de condición.

En la actualidad, el contexto amazónico se constituye en el encuentro de distintas culturas que lo hacen altamente diverso. Esta diversidad conlleva un esfuerzo por abrir espacios de diálogo y articulación entre las lógicas locales existentes en los territorios y comunidades, y las lógicas occidentales y estatales; por ello la importancia de fomentar diálogos interculturales y la construcción de acuerdos.



Comunicación

La comunicación es el principio fundamental en los diálogos y acuerdos interculturales, esta se basa en el respeto, en la honestidad y en la capacidad de escuchar al otro y por ende, en ser capaces de entender las diversas formas de pensar, sentir y hacer del otro, *“llevando a las propias formas de concebir lo que es bueno o malo lo que conduce su bienestar o sus formas de comunicarse y expresarse”*⁶.

En los diálogos interculturales, la comunicación implica un lenguaje diverso, ya que las formas de expres-

sión de una cultura a otra nunca son iguales, pueden presentar similitudes, pero las características o rasgos culturales propios implican diferencias mínimas que deben ser explicadas en el proceso, para evitar que en algún punto se pierda el entendimiento en los diálogos. Es importante recordar que en la comunicación en los diálogos interculturales todos los participantes son sujetos emisores y receptores con un bagaje cultural determinante en los objetivos de la comunicación.

6. Ministerio de Cultura. (2015). Diálogo Intercultural. Pautas para un mejor diálogo en contextos de diversidad intercultural. Lima: Ministerio de Cultura



Perspectiva Intergeneracional y de Género

La percepción y uso del territorio no es la misma para todos y todas. Entender qué representa ser hombre o mujer en términos biológicos y físicos, así como la construcción social y cultural, conlleva el concepto de género que denota asignación de roles, expectativas y responsabilidades. Este elemento es clave en contextos interculturales, ya que tanto hombres como mujeres difieren en su forma de apropiarse al territorio, en su forma de resolver situaciones de conflicto, en su forma de interactuar con el otro.

Sumado al anterior elemento, es claro que la visión que se tiene de un espacio vital como el territorio difiere para un niño, un joven, un adulto y un mayor, ya que la percepción de uso, necesidad y realización, en el corto, mediano y largo plazo cambia para estos. Aunque los acuerdos interculturales y los diálogos suelen estar marcados por la presencia de adultos y mayores, es clave la participación efectiva de los jóvenes y la visión de los niños, ya que esto permite darles sostenibilidad en el tiempo.



 Lideresa uitoto durante la Feria de 2019

Autodeterminación

En contextos interculturales con pueblos originarios⁷, el derecho a la autodeterminación es una de las bases por las que se inicia un proceso de diálogo: construir acuerdos interculturales. La autodeterminación se traduce en decisiones consensuadas de los habitantes de un territorio o unidad territorial sobre su uso, manejo y en general sobre su futuro. Estas decisiones pueden estar planteadas sobre los componentes específicos de un territorio, como los recursos naturales, servicios ecosistémicos, biodiversidad, entre otros tantos.

Las decisiones consensuadas, pueden trascender a arreglos institucionales tanto formales como informales, es decir acuerdos que son reconocidos por el derecho internacional a la libre determinación de los pueblos (derecho a la autodeterminación), estipulado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

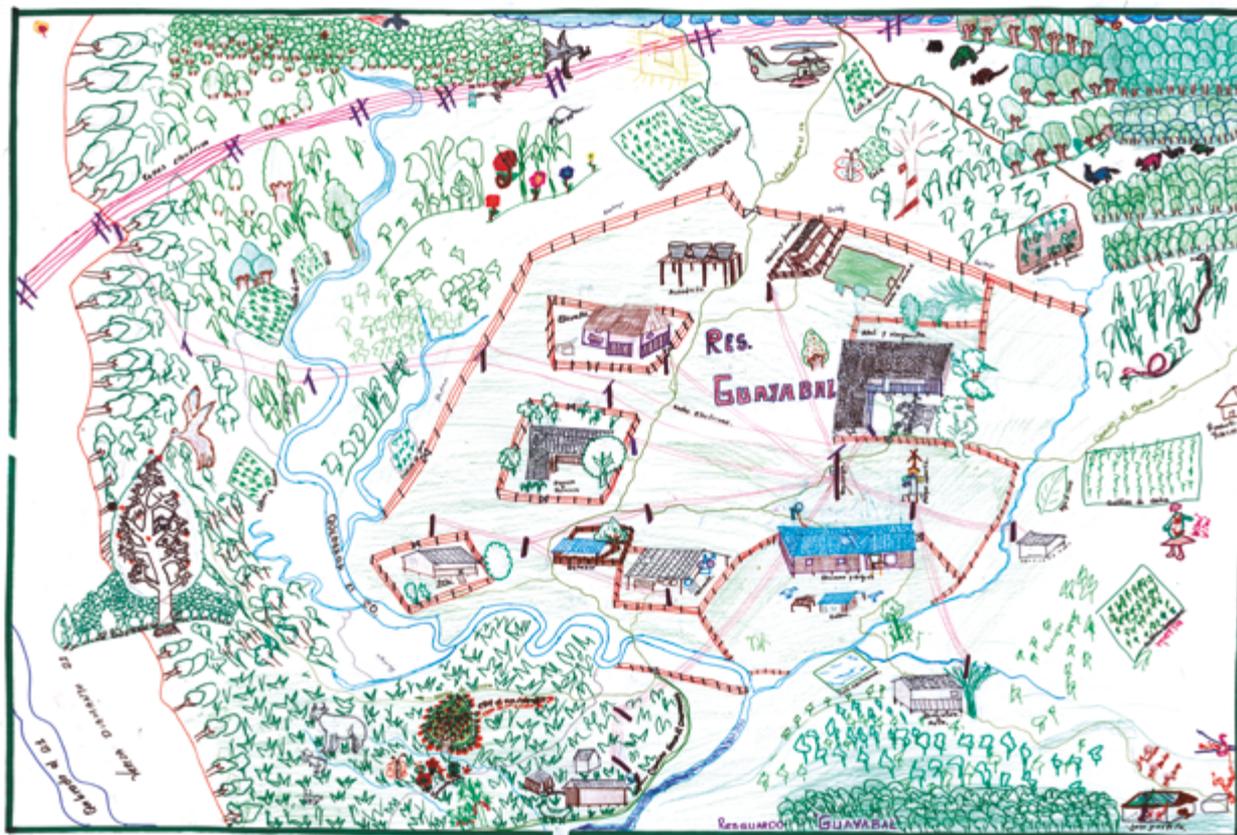
26

27

-
7. Pueblos indígenas o tribales que se reconocen por su ancestralidad, idioma y formas únicas e independientes de vida, reconocidos entre otras por el convenio 169 de la OIT y el foro permanente de las Naciones Unidas.



 Paisaje Caquetá.



El Territorio como Base Fundamental

El espacio donde se construyen y manifiestan las múltiples relaciones entre los ecosistemas, los usuarios de estos y otro tipo de actores, es el territorio: el espacio fundamental para la vida de los pueblos indígenas, de las comunidades campesinas y de otros tantos grupos que tradicionalmente

han realizado un uso y apropiación sobre el mismo. El territorio, sus ecosistemas y los servicios que estos prestan a sus diferentes escalas constituyen la base sobre la que se construye el buen vivir. Sin embargo, dada su importancia, también, es el espacio sobre el que se generan diferencias, conflictos, o situaciones de amenaza entre los actores relacionados al mismo, las cuales en parte pueden originarse por las diferencias culturales que separan a un actor o grupo de otro.

5

Base jurídica de los acuerdos

Entender las herramientas jurídicas sobre las cuales se construyen diálogos y acuerdos interculturales, es fundamental para darle sustento legal a este tipo de procesos. En esta medida se parte del instrumento básico para Colombia; la constitución de 1991 la cual “... *reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación...*”, además, como principio fundamental establece la participación ciudadana, como eje que permite a la sociedad en general ser partícipe en las decisiones colectivas. Bajo estos dos elementos iniciales se establece un panorama jurídico sobre la importancia de construir diálogos y acuerdos interculturales.

A estos elementos generales, se suman el derecho fundamental a la propiedad colectiva, que se encuentra en los artículos 63 y 329 de la Consti-

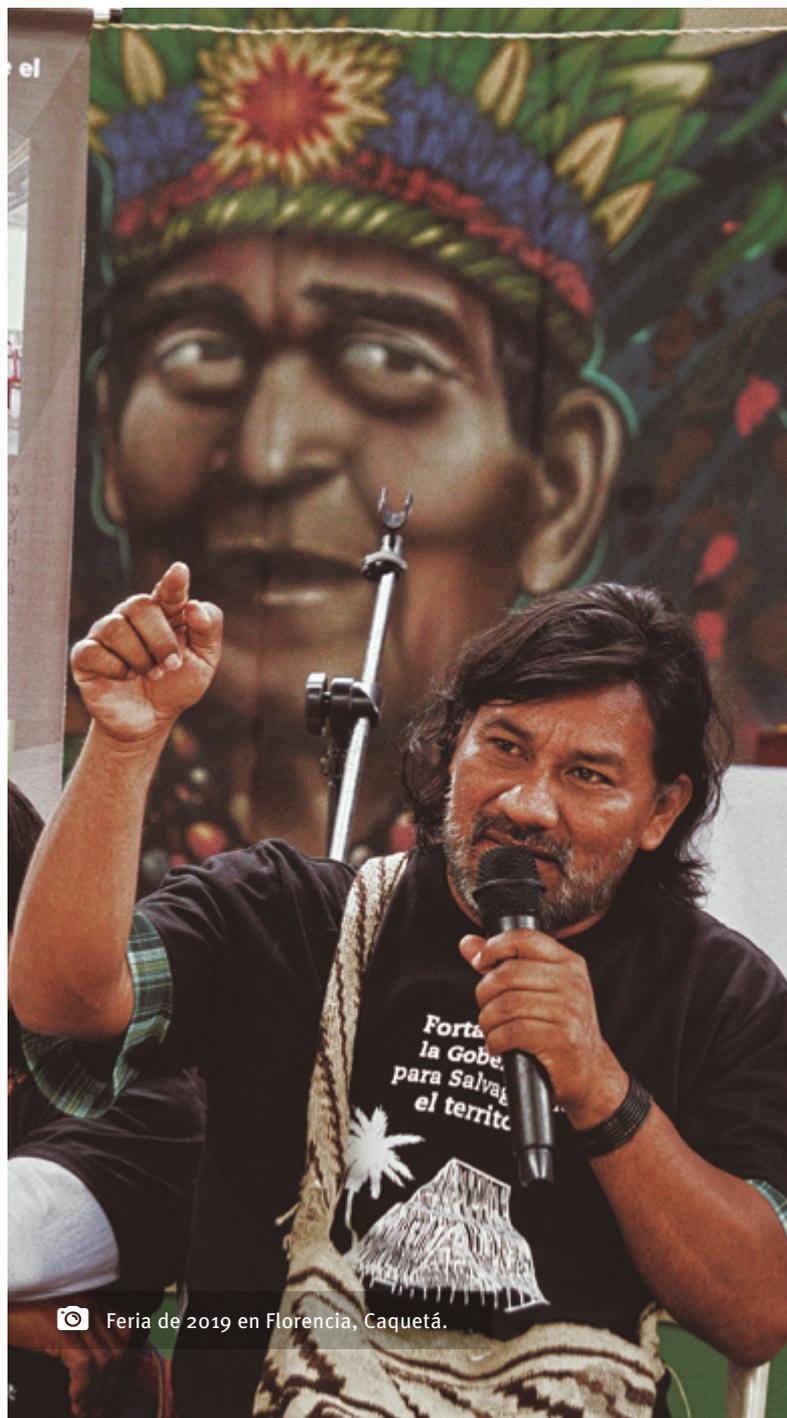
tución, así como en los artículos 13, 14, 15, 16, 17 18 y 19 del Convenio 169 de la OIT⁸ —parte del bloque de constitucionalidad—, y el artículo 21 de la Convención Americana de Derechos Humanos. De igual forma, para el ejercicio en territorios colectivos se establece la importancia de algunas sentencias de la Corte Constitucional como la T387 de 2013⁹, T514 de 2009¹⁰, que ratifican funciones territoriales específicas de los territorios indígenas.

Sumado a esto, Colombia reconoce la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y comunidades Originarias, donde se establecen principios básicos para la autodeterminación de los pueblos, lo que implica el carácter vinculante que los acuerdos generan en el marco de su jurisprudencia territorial.

“ ”

En esta medida se parte del instrumento básico para Colombia; la constitución de 1991 la cual “... reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación...”

8. Este convenio de la Organización Internacional del Trabajo fue adoptado por Colombia en 1989 y ratificado en el año de 1991. Se basa en el respeto por las culturas y medios de vida propias de los pueblos indígenas y tribales, reconociendo los derechos fundamentales para su desarrollo. En sus 46 artículos se establecen estándares mínimos que garantizan estos derechos, como la propiedad de sus tierras, los recursos naturales de sus territorios, la preservación de sus conocimientos tradicionales, la autodeterminación y la consulta previa.
9. Por el cual se ratifica el derecho a la propiedad colectiva de grupos étnicos sobre sus territorios con base al convenio 169 de la OIT en su artículo 13.
10. Por el cual se reafirma el debido proceso para el reparto de los recursos de proyectos o acciones que afecten a las comunidades, respetando su autonomía y teniendo en cuenta que si estos afectan irrazonable y desproporcionadamente el derecho a la participación de los miembros de la comunidad podrán ser controvertidas ante un juez constitucional.



Capítulo 02

**¿Cómo se
construyen acuerdos
interculturales?**



© Espacios de diálogo comunitario

Teniendo como base los principios y los elementos anteriormente mencionados, se propone la siguiente ruta con los pasos o pautas que permiten construir un proceso participativo e incluyente.



PASO 0.

Identificando nuestro(s) objetivo(s) y promoviendo el diálogo



PASO 2.

Diálogo de saberes para la creación de acuerdos



PASO 1.

Conocernos y reconocernos en el territorio: usos y conflictos



PASO 3.

Socialización de los acuerdos iniciales



PASO 4.

Ratificando y
construyendo los
acuerdos finales



PASO 5.

Seguimiento



Román Gaitán

En la Vereda Combeima, durante un
diálogo con líderes locales.

“Nosotros lo único que tenemos es la
naturaleza, lo que nos da la tierra...
por eso vivir al lado de un resguardo
es una bendición, porque ahí como
que es más rica la tierra ahí también
siempre hay agua”

PASO DO

Identificando nuestro(s) objetivo(s) y promoviendo el diálogo



La identificación de **objetivos concretos** facilita la definición de los logros y las responsabilidades entre los participantes

La promoción de los diálogos interculturales para la construcción de acuerdos requiere de un grupo y/o actor promotor de los mismos. Este grupo es el encargado de definir un objetivo o propósito preliminar por el cual se inician los diálogos, y se plantean unas metas y/o logros intermedios y finales que se quieren alcanzar con este proceso. De igual forma debe identificar quiénes son los actores, grupos, instituciones, y/o comunidades implicados para ser llamados al diálogo.

Las preguntas guías iniciales que pueden realizarse al grupo/actor promotor son:

- 1 ¿Cuál es el objetivo y/o propósito del diálogo?
- 2 ¿A qué tipo de acuerdos se quiere llegar?
- 3 ¿Quiénes deben estar involucrados en el diálogo?
- 4 ¿Con qué materiales e información se cuenta?
- 5 ¿Qué tanta cercanía se tiene con el grupo o grupos a relacionar en el diálogo?
- 6 ¿Conozco los principales líderes, lideresas, representantes de este grupo?

Una vez se contestan estas preguntas, se debe establecer:

- Una agenda preliminar de trabajo con el grupo relacionado.
- Identificar las herramientas que se van a usar en las jornadas de trabajo.
- Crear una vía de comunicación clara y eficaz con el grupo relacionado.

Durante este paso, el grupo promotor debe escoger representantes dentro de su núcleo de interacción para liderar el relacionamiento y la dinámica de los diálogos, dando claridad. Todas las personas participes de los mismos tienen voz para expresarse e intercambiar sus opiniones.

Características de las personas a liderar el diálogo:

1. Claridad para abordar las temáticas y puntos a desarrollar.
2. Facilidad para interactuar con el grupo a dialogar.
3. Iniciativa para ayudar a definir y conseguir los materiales necesarios para los siguientes pasos.



 Lectura de los objetivos para el diálogo intercultural.

! Pausa en el camino



¿Por qué se empezaron los diálogos interculturales en el sector del río Peneya?

Los diálogos interculturales que dieron como resultado la construcción de acuerdos entre comunidades indígenas y campesinas, en el municipio de Solano departamento del Caquetá sector Peneya, nacieron de un ejercicio previo en el que las comunidades indígenas construyeron Planes de Manejo Ambiental y Cultural¹¹ en sus territorios.

Este ejercicio planteó la necesidad de establecer diálogo con los campesinos, con el objetivo de resolver situaciones de conflictos presentes y posibles entre ambos grupos por el manejo de recursos naturales en territorios vecinos, solucionar problemas de linderos, mejorar la comunicación, establecer acuerdos de trabajo, entre otros.

Los principales conflictos encontrados en este ejercicio fueron: el desconocimiento de los límites de los resguardos, la extracción ilegal de madera dentro de los mismos, la contaminación de las fuentes hídricas y la cacería y pesca para el comercio.

El grupo promotor de este ejercicio fue las comunidades indígenas del pueblo Coreguaje, quienes previamente identificaron estos elementos, realizaron las preguntas guía y promovieron el diálogo inicial. Cada grupo, tanto de indígenas como campesinos, eligió líderes para encabezar el proceso de diálogo; principalmente los más involucrados en las problemáticas. A partir de este punto se estableció el contacto inicial y el proceso de diálogo.

11. Estos son herramientas de manejo territorial construidos por las comunidades con el apoyo de TNC, donde se presenta la historia de sus territorios, las características biofísicas de los mismos y las acciones futuras para un manejo territorial sostenible desde las prácticas culturales y espirituales propios.

Paso 1

Conocernos y reconocernos en el territorio: usos y conflictos



Reconocer la diversidad del territorio, las similitudes entre aquellos que lo habitan, sus memorias y los conflictos son las bases del futuro que se quiere construir

En este paso, representantes de cada grupo social¹² se reúnen para conocerse y/o reconocerse. Este espacio puede ser el primer encuentro entre muchos de los participantes, por lo que se deben identificar las relaciones afectivas y socioculturales que los vinculan entre sí y los acercan a su territorio, es decir, buscar los elementos que los hacen parecidos, los que los diferencian y los que los hacen únicos.

Una vez identificadas estas relaciones es importante caracterizar los usos de los recursos naturales y las posibles diferencias, problemas o conflictos relacionados a estos y así generar un mayor entendimiento del contexto local y establecer las bases para la creación de acuerdos futuros. Generar este conocimiento en las comunidades requiere del uso de herramientas metodológicas que fomenten la participación, el respeto y visualicen el territorio, expuestas a continuación.

12. En los diálogos y acuerdos participaron diferentes comunidades indígenas y campesinas asociadas. En el caso de los pueblos indígenas encontramos a los resguardos, constituidos legalmente mediante decretos y con gobierno autónomo propio. Estos se agrupan en dos asociaciones indígenas departamentales ASIMC y CRIOMC. Las veredas campesinas cuentan con juntas de acción comunal que pertenecen a los núcleos campesinos veredales como el de Campoalegre.



! Pausa en el camino

Reconociéndonos como parecidos: Indígenas y Campesinos del río Peneya

El diálogo establecido fue un ejercicio de integración en el que se partió del imaginario en el que cada grupo se encontraba cercano de manera geográfica y en sus relaciones interpersonales, pero lejano en su forma de ver el mundo/territorio y apropiarse del mismo. Sin embargo, el diálogo transformó esta percepción, al reconocernos como cercanos, como hermanos, como paisanos:

“Todos somos paisanos en nuestro campo, en nuestro territorio. Cuando se habla de territorio

hablamos del planeta, no solo es el resguardo, se trata del planeta, de la vida. Estamos hablando de los colombianos, no solo de los pueblos indígenas, están también los campesinos, las grandes ciudades, ya estamos todos conectados en el mismo planeta.” Oliver Gasca, Cacique resguardo el Diamante.

“Yo soy vecino del resguardo Puerto Naranjo, desde pequeño lo he visitado y siempre he sentido que nuestro pensamiento es más cercano que lejano, compartimos muchas cosas, nosotros al final somos lo mismo, queremos lo mismo, nos distinguimos tal vez en la manera de hablar, pero al final todos somos paisanos.” Jesús Antonio García, líder Vereda Campoalegre.

A Territorio, Vínculos y Emociones

Existen relaciones afectivas con el territorio y entre las personas que lo habitan. Estas se deben caracterizar para establecer puntos en común en el ámbito afectivo entre los participantes y sus comunidades.

PARA ESTE PUNTO ES IMPORTANTE que los grupos presentes se mezclen y armen pequeños grupos mixtos (campesinos e indígenas). Las siguientes preguntas guía deben ser realizadas en cada uno de los grupos para reflexionar internamente:

- 1 ¿Qué pensamientos o emociones le genera la palabra territorio?
- 2 ¿Cuáles son los recuerdos de su vida en este territorio?
- 3 ¿Qué lugares del territorio le despiertan más interés?
- 4 ¿Qué lo motiva a permanecer en el territorio?
- 5 ¿Qué experiencias o prácticas de uso del territorio recuerda de manera especial?

B Afiches de los Territorios

Los afiches permiten la visualización de las comunidades y territorios de manera gráfica. Por eso, cada uno de los grupos presentes construye un afiche y expone su territorio.



Los participantes se deben organizar por comunidad para dibujar sobre un pliego de papel su territorio y las principales reflexiones sobre el significado del mismo.

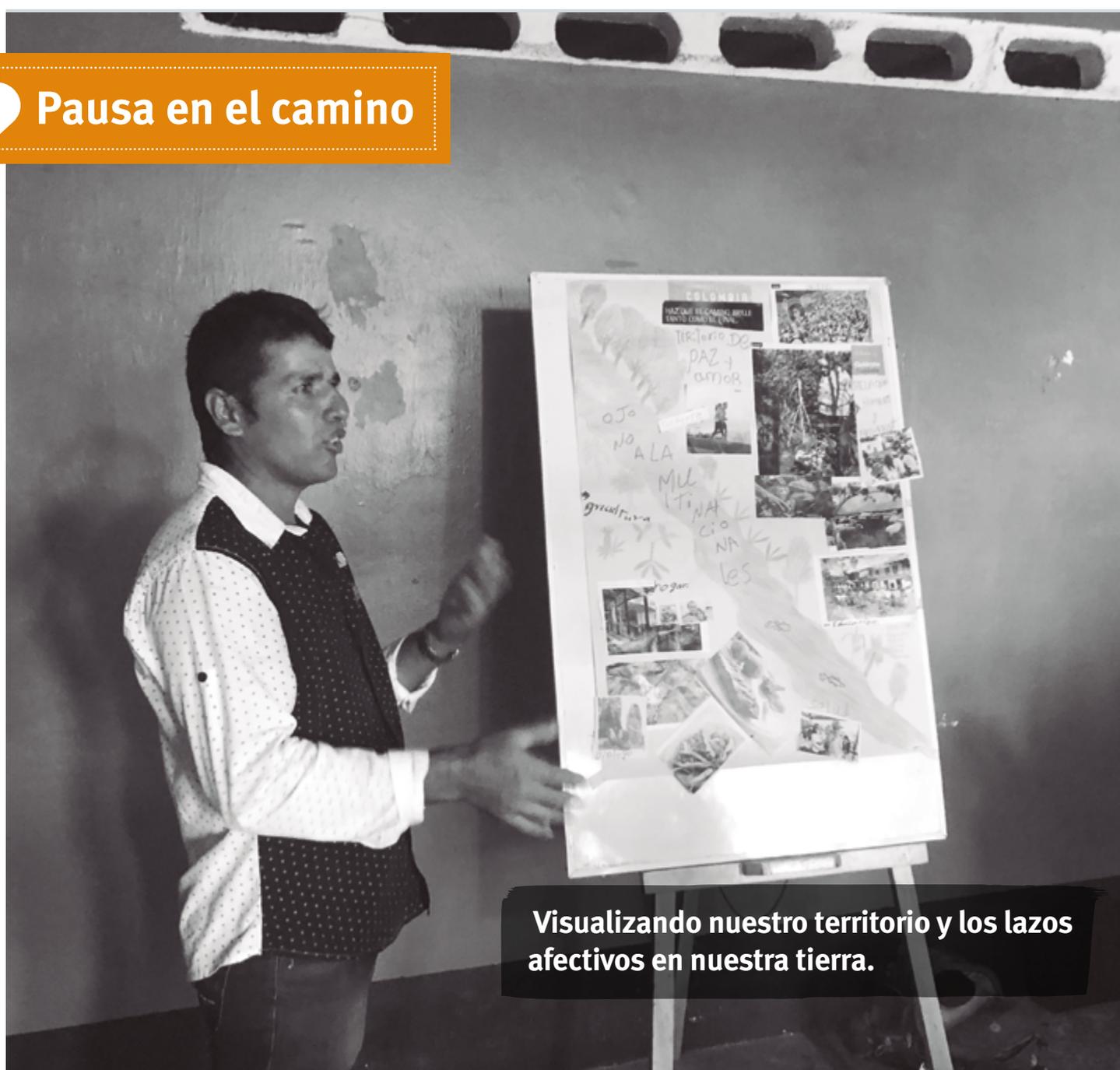


Con la ayuda de marcadores, recortes de revistas, dibujos y otros, deben ubicar los elementos que consideren más importantes.



Cada grupo presenta su afiche a los demás y se resaltan las relaciones afectivas del mismo.

 **Pausa en el camino**



Visualizando nuestro territorio y los lazos afectivos en nuestra tierra.



Construcciones Conceptuales Propias – Diferencias y Similitudes

Definir las similitudes y diferencias de las comunidades posibilita el entendimiento del otro y resalta las conexiones culturales entre las comunidades.

- Conceptos como *naturaleza, territorio, liderazgo, espiritualidad, economía y recursos naturales*, entre otros, se discuten inicialmente en cada uno de los grupos conformados.
- Se escriben en fichas bibliográficas las definiciones acordadas para ser socializadas.
- Se designa un moderador y un relator, que facilitan la creación grupal de las definiciones de estos conceptos. Las nuevas

definiciones se anotan en un tablero o en carteleras.

- Seguidamente se abre la discusión grupal sobre las similitudes y diferencias entre las comunidades presentes. Este diálogo se enfoca en los aspectos socioambientales de las comunidades, evitando caer en señalamientos o reclamos. Para esto el moderador recalca la importancia del diálogo respetuoso.
- Estas definiciones se anotan en carteleras y de ser posible se deben grabar en un medio digital. Las carteleras con estas definiciones deben ser visibles para todos.

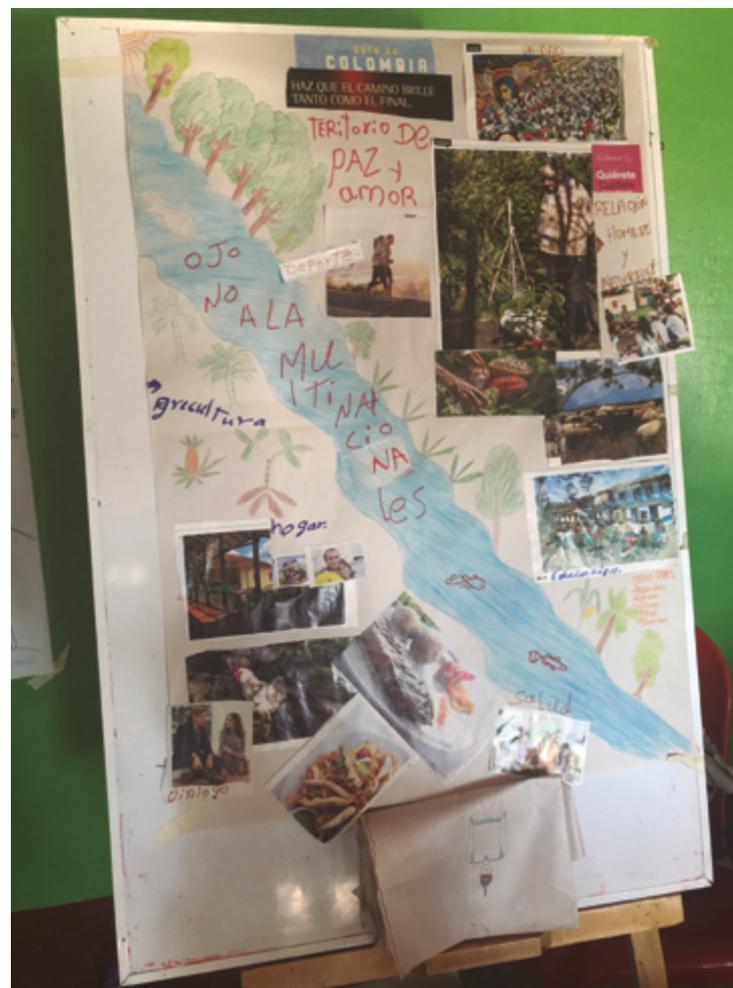
“ ”

Cada habitante del territorio tiene miradas y sentimientos distintos de este, algunos en común y otros diferentes, pero todos conectados entre sí

Figura 2.
Ejercicio de similitudes y diferencias entre comunidades.



EJEMPLO DE CARTELERA



D Memoria Histórica del Territorio – Cartografía: Pasado y Presente

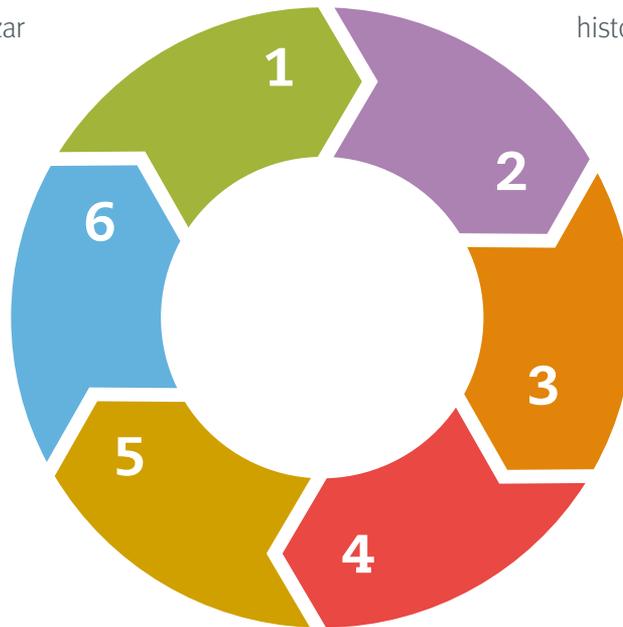
Analizar los momentos históricos y el cambio en el territorio con el uso de cartografía participativa permite entender la situación actual del mismo. Esta herramienta se encuentra dividida en los siguientes pasos: .

Las respuestas deben ser anotadas en hojas de papel.

CADA GRUPO CREA DOS CROQUIS DE SUS TERRITORIOS, dibujando las características geográficas más relevantes. Es deseable contar con mapas o imágenes satelitales de las comunidades para profundizar sobre cambios evidentes.

TERMINADA LA SOCIALIZACIÓN SE ESCOGE UN MODERADOR Y RELATOR que anote las opiniones de los asistentes para la discusión posterior.

ESTOS MAPAS SE SOCIALIZAN en plenaria ante todos los participantes.



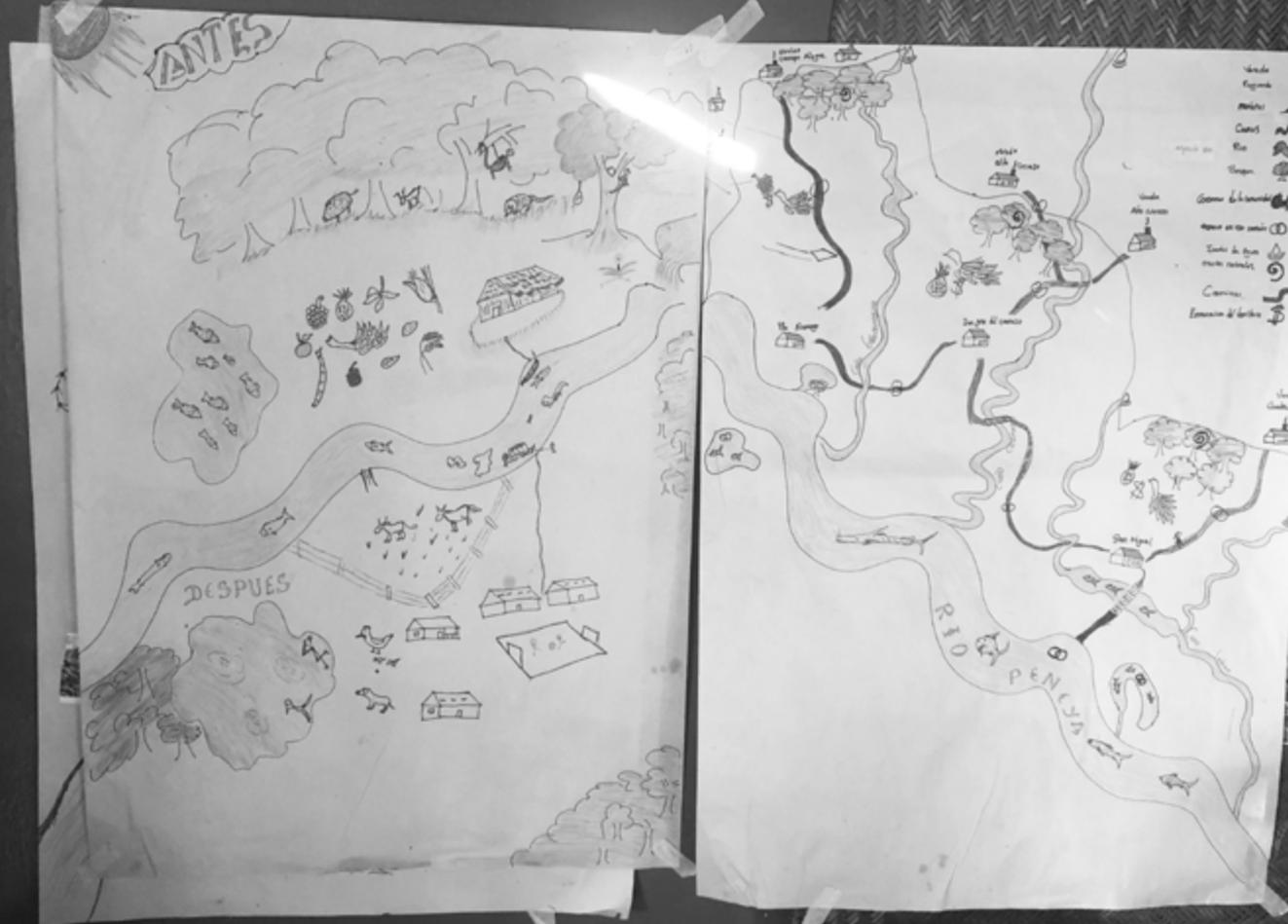
UNO DE LOS CROQUIS CORRESPONDE AL TERRITORIO PASADO Y EL OTRO AL ACTUAL.

El periodo del mapa pasado debe ser definido por cada grupo, ya que la memoria histórica de cada comunidad puede abarcar diferentes periodos.

EN CADA UNO DE LOS MAPAS SE SEÑALA: recursos naturales, su estado y usos, asentamientos humanos, prácticas culturales y lugares de importancia espiritual y cultural.

ADICIONALMENTE, en el mapa del territorio actual se dibujan los problemas ambientales presentes en el territorio.

 Pausa en el camino



El antes y después de nuestros territorios.

PARA PROFUNDIZAR EN LOS CONTEXTOS HISTÓRICOS de las comunidades y en los momentos que las han definido, se discutirán en los mismos grupos las siguientes preguntas asociadas al conocimiento, vivencias y sentimientos sobre el territorio:

Preguntas asociadas a conocimiento del territorio:

- 1 ¿Cómo eran los bosques de su comunidad y alrededor de esta cuando niño/a? ¿Cómo son ahora?
- 2 ¿Qué situaciones recuerda alrededor del uso de las fuentes de agua del territorio?
- 3 ¿Cuál es su principal fuente de alimento? ¿esta ha cambiado con el tiempo?
- 4 ¿Ha notado alguna disminución en las poblaciones de animales?
- 5 ¿Ha notado algún cambio en las fuentes hídricas cercanas a su territorio? ¿Cuál/es?

- 6 ¿Cuáles son las principales causas del cambio en su territorio en los últimos 30 años?
- 7 ¿Qué prácticas culturales o económicas se han visto transformadas con el uso del territorio? (pesca, chagra, ganadería)?

Preguntas asociadas a vivencias y sentimientos sobre el territorio:

- 1 ¿Cuáles son los recuerdos de su vida en este territorio?
- 2 ¿Qué lugares del territorio le despiertan más interés?
- 3 ¿Qué lo motiva a permanecer en el territorio?
- 4 ¿Qué experiencias o prácticas de uso del territorio recuerda de manera especial?
- 5 ¿De qué manera ayuda a conservar su territorio?



48

49

Paso 02

Diálogo de saberes para la creación de acuerdos



El diálogo permite aclarar posiciones, resolver conflictos, llegar a acuerdos, establecer agendas comunes de trabajo, entre otros

Caracterizados los lazos afectivos de las comunidades e identificados los usos en el territorio de manera colectiva, se establece un diálogo desde los contextos culturales, saberes y maneras de entender el mundo de las comunidades involucradas que permita identificar claramente los conflictos presentes y establecer acuerdos iniciales. Este proceso consta de los siguientes pasos.



Identificando vecindades y conflictos



Se construye un nuevo croquis del mapa del resguardo o la vereda que agrupe a los participantes. Con la ayuda de papel, cartulina y marcadores se ubican los vecinos al resguardo y/o vereda.



Posteriormente se identifican los conflictos que se encuentran entre los territorios campesinos e indígenas. Para ello se parte de los problemas analizados en el componente anterior y se usan las siguientes preguntas clave:

- 1 ¿A quiénes afecta más estos problemas?
- 2 ¿Qué problema está relacionado con mi vecino?
- 3 ¿Cuál de estos problemas tiene mayor impacto en la vida de la comunidad?
- 4 ¿Cuándo y por qué se origina el conflicto socioambiental?
- 5 ¿Cuál de estos problemas se ha convertido en un conflicto?
- 6 ¿Qué otros conflictos socioambientales existen?
- 7 ¿Qué conflictos socioambientales han incluido en sus planes de manejo o planes de acción?



Diálogos entre campesinos e indígenas.

B Caracterización de los conflictos y sus posibles soluciones

Los participantes agrupan y caracterizan posibles soluciones con base en los conflictos encontrados en su territorio.

01

Los conflictos y soluciones se escriben en fichas y se agrupan en las categorías establecidas¹³ resaltando sus contextos y detalles.

02

Las soluciones se discuten, enfocando el diálogo en buscar opciones que permitan el bienestar de cada uno de los grupos; para ello se establecen posibles escenarios de solución buscando una concertación de las más optimas a través del diálogo.

05

Finalmente se crean copias con los acuerdos para cada uno de los participantes.

04

Las soluciones deben estar concertadas estableciendo los primeros pre-acuerdos, los cuales deben ser socializados en los espacios propios de cada grupo.

03

Se construye una lista con las soluciones, anotando los involucrados y los recursos necesarios para su cumplimiento.

-
- 13.** Se recomienda analizar previamente que tipos de conflictos son de interés para la caracterización, y si estos pueden seguir clasificaciones como las que propone el atlas de conflictos socioambientales (<https://ejatlas.org/country/colombia>) o por ejemplo, la plataforma copaiba (<https://www.opiacescuola-copaiba.info/>).

! Pausa en el camino

¿Cuáles son las herramientas propias de manejo y naturaleza jurídica de los territorios?

Existen diferentes herramientas comunitarias para el manejo del territorio y sus recursos. Estas deben ser parte del ejercicio integral, deben ser compartidas, revisadas y explicadas para entender los acuerdos internos a los que han llegado cada uno de los grupos, las principales herramientas son:

- Planes de Vida y Planes de Manejo Ambiental y Cultural para el caso de las comunidades indígenas.

• Planes de finca, planeación predial, agendas propias de trabajo, planes veredales, entre otros, para el caso de los campesinos.

• La priorización de los diálogos interculturales para la construcción de acuerdos en el sector Peneya partió de la urgencia expresada por las comunidades en los ejercicios de diseño de los planes de manejo y en los conflictos previamente identificados en estos instrumentos.

La articulación de estas herramientas propias y los acuerdos interculturales son la base para incidir en instrumentos de política a una escala local y subnacional, por ello la importancia de su socialización y divulgación.

Paso 3

Socialización de los acuerdos iniciales

Identificados los conflictos ambientales y los acuerdos iniciales para su solución, los participantes socializan el trabajo con sus comunidades para su validación y retroalimentación.



Los participantes identifican espacios de socialización de los acuerdos en cada una de sus comunidades. Estos deben estar validados por las autoridades competentes y contar con la participación de la mayoría de los habitantes. Algunos ejemplos son: juntas de acción comunal, asambleas generales en resguardos, reuniones de los comités de convivencia, espacios tradicionales (mambeaderos, tomas de Yagé, etc.).



Establecidos los espacios, cada representante presenta los acuerdos encontrados y un resumen del proceso. Para esto se pueden usar las siguientes preguntas:

1. ¿Quiénes cohabitan nuestro territorio?
2. ¿Cuáles son los principales problemas y conflictos socioambientales que tenemos en nuestro territorio?
3. ¿Qué son los acuerdos interculturales?



Durante la presentación se identifican las sugerencias y cambios que la comunidad tenga sobre los acuerdos. También se puede:

1. Revisar la cartografía construida, con las vecindades y los conflictos encontrados.
2. Identificar otros conflictos omitidos y nuevas soluciones.
3. Revisar las herramientas de manejo territorial y los lineamientos importantes para el proceso.
4. Socializar las bases y la naturaleza jurídica de los territorios.



Las personas que estén involucradas directamente en alguno de los acuerdos deben ser notificadas y consultadas.



Firma de los acuerdos interculturales.

Paso 4

Ratificando y construyendo los acuerdos finales



Socializar y retroalimentar es necesario para lograr que los acuerdos sean razonables y justos para todos

Para que las comunidades logren acuerdos definitivos entre las partes, se requiere de un proceso de negociación que debe contar con la participación de las autoridades competentes de cada comunidad.

A Revisión de los comentarios y modificaciones desde las comunidades

- Se escoge un moderador y un relator para que redacten, visualicen y guíen el trabajo en este paso. Dependiendo de la cantidad de participantes y el número de acuerdos, se puede escoger uno o más relatores que recopilen la información en carteleras y en dispositivos móviles o electrónicos.
- En carteleras se escriben las categorías establecidas. Los participantes anotarán en éstas los acuerdos con las correcciones y comentarios elaborados en sus comunidades.



! Pausa en el camino

¿Qué elementos se proponen para la elaboración de los acuerdos en Solano?

- Acerca de nuestros linderos y límites.
- Agua.
- Buen vivir.
- Linderos.
- Manejo de recursos forestales.
- Mejor manejo y disposición de residuos sólidos.
- Posición sobre las amenazas externas que enfrentamos.
- Quemas.
- Sobre la cacería y pesca.
- Usos de caminos y de servidumbres.

B Construcción de los acuerdos finales

- Entre todos se evalúa uno a uno los acuerdos anotados, añadiendo fechas de implementación, población involucrada, recursos necesarios para su seguimiento y cumplimiento, entre otros que se consideren necesarios.
- Se establece un comité de seguimiento integrado por voluntarios que conozcan y hayan participado del proceso.
- Se definen las funciones de este grupo, las cuales pueden estar o no limitadas al seguimiento del cumplimiento de los acuerdos y a la divulgación de los mismos.
- Las características del comité y los espacios de diálogos establecidos se anexan como otro acuerdo al documento final.

- Se revisan y modifican los acuerdos las veces que sea necesario para llegar a un consenso sobre los mismos.
- Posteriormente se realiza la lectura de los acuerdos. El relator debe transcribir y editar lo trabajado.

C Firma de los acuerdos

Editados y entendidos los acuerdos son firmados por las autoridades y participantes presentes, se crean copias para todas las comunidades involucradas para su posterior divulgación.

“ ”

Este proceso de negociación debe contar con la participación de las autoridades competentes de cada comunidad.

Paso 5

Seguimiento



Para alcanzar las metas y/o logros de los acuerdos es siempre necesario hacer pausas para evaluar y revisar cómo vamos, seguimiento que es clave para el éxito

La apropiación y cumplimiento de los acuerdos será posible siempre y cuando se fomenten espacios y herramientas pertinentes para revisar el cumplimiento de los mismos y realizar seguimiento a su avance. La gestión de éstos estará a cargo del comité de seguimiento integrado por miembros de los grupos participantes. Para este paso, se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Dependiendo de los objetivos establecidos para el comité, se crean estrategias de seguimiento, gestión y monitoreo.
- Inicialmente el comité se reunirá y establecerá las acciones necesarias para su funcionamiento. Como primera medida se establece la periodicidad de las reuniones del equipo.
- Se debe crear una base de datos con la información pertinente de los actores involucrados en el proceso.

1 Estrategias de seguimiento

- Teniendo en cuenta las fechas de implementación y cumplimiento de cada uno de los acuerdos, el equipo crea un cronograma de trabajo.
- Se debe establecer los medios de comunicación y movilidad para el seguimiento en los lugares donde se implementen los acuerdos. Algunas estrategias pueden ser: creación de grupos de teléfonos, delegados locales en campo, diálogos directos del equipo con las autoridades de cada comunidad y la participación del comité en las reuniones de las juntas de acción comunal veredales y asambleas generales de los resguardos.



Abuela y sabedora tradicional coreguaje

2 Estrategias de Monitoreo

- Entre las personas presentes es necesario construir un esquema básico para monitorear el estado de los acuerdos en el corto, mediano y largo plazo, definiendo estos tiempos de acuerdo a la visión local. Algunos de estos elementos o indicadores a revisar pueden ser: acciones planteadas cumplidas o no cumplidas, participación de la población inicialmente planteada en los acuerdos, el éxito de las acciones, entre otros.
- El equipo debe verificar los tiempos de cumplimiento establecidos y determinar la necesidad de cambios en estos. Para esto se debe tener un diálogo directo con las autoridades locales y los medios de comunicación para informar a todos los involucrados los posibles cambios.
- Los cambios en los tiempos de cumplimiento deben ser registrados en el cronograma de trabajo y socializados con todos los actores involucrados.

3 Estrategias de gestión

- La implementación de acciones concretas para el cumplimiento de cada uno de los acuerdos debe ser gestionada por el equipo del comité.
- En la base de datos y el cronograma de trabajo se identifican los responsables de cada acción. Adicionalmente, el equipo asumirá la gestión de las acciones que considere necesarias dentro de sus competencias.
- Se notificará periódicamente los tiempos de cumplimiento y trabajos necesarios para cada acuerdo.
- El comité establecerá la comunicación necesaria con las instituciones aliadas que puedan ayudar con el cumplimiento de los acuerdos.

Figura 3.
Componentes básicos de los acuerdos interculturales



Capítulo 03

El resultado: Voces en el territorio en el Acuerdo del Diamante -“Todos somos paisanos”

“En busca de acuerdos para el manejo conjunto de nuestro territorio y sus recursos, líderes y lideresas de esta tierra nos hemos encontrado de manera afectuosa a lo largo de seis meses en diferentes espacios de diálogo y construcción que nos han permitido reconocernos, identificar nuestros conflictos y buscar entre todos acciones para un buen vivir”.

1.

Nuestro territorio:

“Líderes, lideresas, indígenas y campesinos nos hemos encontrado en este proceso. Nuestro resguardo El Diamante fue constituido mediante la resolución 0090 de 1982 y está ubicado a una hora y media del centro poblado de Solano. En él vivimos 30 familias pertenecientes al pueblo Coreguaje principalmente y a la etnia Carijona. En las veredas Esmeralda 23, Combeima, Nuevo Horizonte y Diamante 21 vivimos varias familias de origen campesino e indígena, las cuales compartimos vecindad con nuestros paisanos del Diamante. Organizativamente pertenecemos al núcleo campesino de Campo Alegre”



Román Gaitán

Líder vereda Combeima, durante la socialización final de los acuerdos.

“Mirando nuestro mapa vemos que nosotros tenemos un privilegio frente a los otros territorios y que estamos rodeados y rodeando a los indígenas, tenemos amistad con los vecinos...para llegar al río tengo que pasar por San José del Cuerazo, compartimos todo. El territorio es zona de paz y amor. Colombia es mi país.”

2.

Principales Conflictos identificados:

Estos conflictos responden a nuestro contexto socio ambiental, geográfico e histórico.



Agua:

El agua “es vida y todos dependemos de ella, no se puede mezquinar”. Es así como hacemos un llamado a la unidad para la protección de los nacimientos de agua dentro y fuera de nuestro territorio. “Que la gente se dé cuenta que en el resguardo hay agua cristalina porque hay montaña”.



Cacería y pesca:

La caza y pesca indiscriminada para la comercialización ha sido un problema dentro y fuera del resguardo. Las prácticas poco sostenibles por parte de nosotros y los campesinos han



Linderos:

El desconocimiento de nuestros vecinos, linderos y límites ha causado problemas en nuestros territorios: hemos traspasado los límites de la propiedad de nuestro vecino para extraer madera o cazar y en algunas ocasiones hemos cultivado tierras ajenas destinadas para otros usos.



Convivencia:

Algunos pobladores del resguardo han matado ganado de los vecinos campesinos, sin mediar ninguna palabra con su propietario ni con las autoridades del resguardo. Esto ha generado problemas de convivencia en nuestro territorio.

3. Nuestros acuerdos

El 25 de agosto de 2019 representantes indígenas y campesinos construimos y firmamos acuerdos finales para el buen vivir y el uso sostenible de nuestro territorio y sus recursos. Creemos que estos son el reflejo del trabajo realizado y de las soluciones a los conflictos identificados.



- **SOBRE LA CACERÍA Y PESCA:** es importante establecer acciones puntuales para la regulación y control de la cacería y pesca que partan de nuestro conocimiento tradicional y la información sobre prácticas sostenibles. De esta manera prohibimos la cacería durante cuatro años para la recuperación de las poblaciones animales y suspendemos por un periodo de 20 años la caza de especies en peligro de extinción. Podemos cazar una Danta cada 15 años para una de nuestras prácticas espirituales. La cacería con perros queda totalmente prohibida.

“ ”

La generación de diálogos permite articular acciones y asegurar un futuro sostenible e incluyente





- **ACERCA DE NUESTROS LINDEROS Y LÍMITES:** ya que desconocemos nuestros límites y linderos, hemos acordado realizar recorridos periódicos para delimitar y señalar nuestro territorio, respetando la propiedad privada de las fincas vecinas y la propiedad colectiva de El Diamante. Los campesinos vecinos del resguardo debemos actuar de buena fe y de manera coordinada con las autoridades indígenas en el momento de cualquier venta o traspaso de nuestra tierras.



- **MEJOR MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS:** queremos ser reconocidos por “defender el agua, separar basuras, generar conciencia”, por lo que acordamos convocar y realizar Mingas de trabajo intercultural para la limpieza de nuestro territorio, e invitar a otros actores importantes por fuera de nuestra comunidad. También comunicaremos de manera formal a las autoridades competentes de los problemas que enfrentamos en esta materia. Para alcanzar este reconocimiento, implementaremos planes para el buen manejo y disposición de los recursos sólidos asegurándonos y utilizando nuestros planes de manejo.



- **AGUA:** este recurso es fundamental para el buen vivir y convivencia en el territorio, por lo que nos comprometemos con el cuidado y reforestación de los cuerpos de agua en nuestro territorio. Prohibimos la pesca con químicos y barbasco en lugares donde se pueda afectar la vida de los ecosistemas y gentes cuenca abajo. Comunicaremos y divulgaremos formal e informalmente nuestra posición para la defensa del agua en nuestro territorio y el municipio.



- **BUEN VIVIR.** Mediante el diálogo afectuoso e intercultural, unidos por el territorio, hemos acordado respetar los conductos regulares de comunicación para la toma de decisiones y el establecimiento y cumplimiento de estos acuerdos. Fomentaremos las mingas de trabajo interculturales que beneficien a la comunidad.



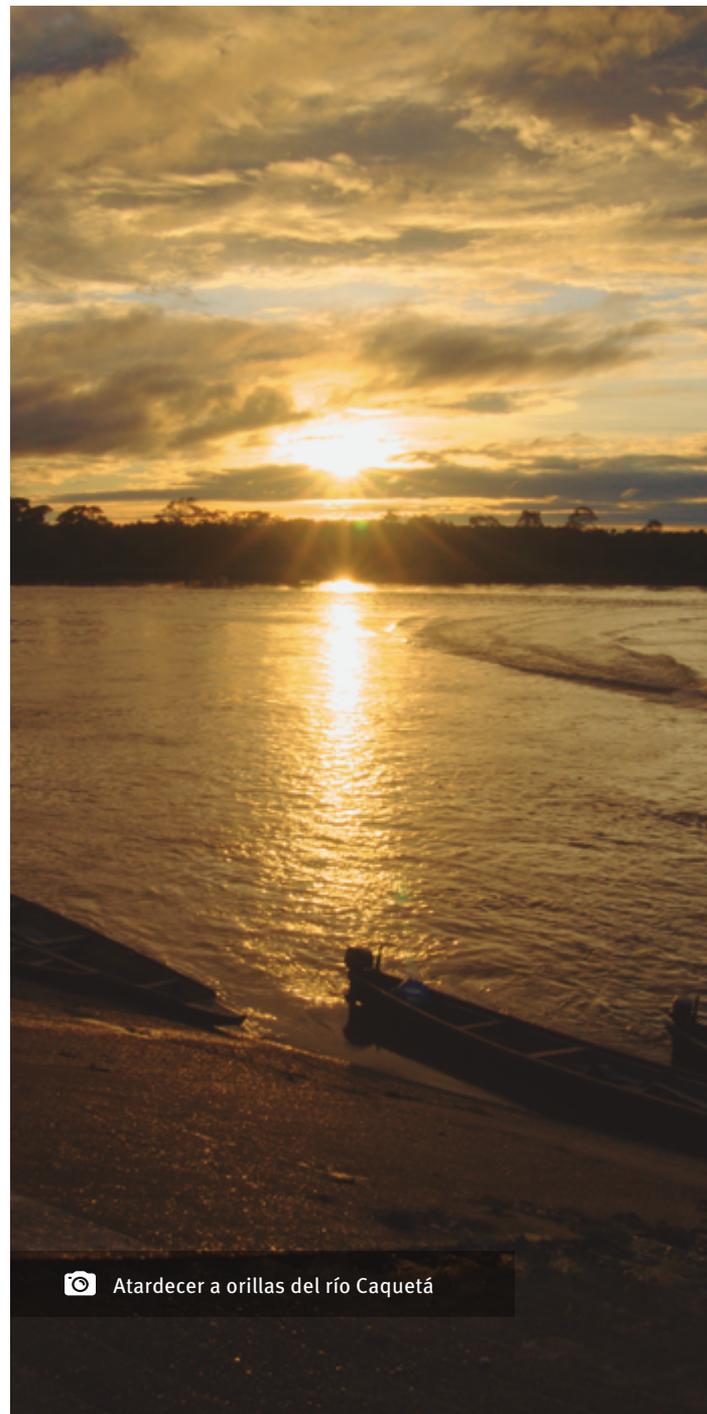
- **POSICIÓN CONJUNTA A LAS AMENAZAS EXTERNAS QUE ENFRENTAMOS:** campesinos e indígenas estamos unidos en la defensa de nuestro territorio y en la prohibición a la entrada de empresas dedicadas a la extracción de Hidrocarburos.



- **USOS DE LA MADERA:** los vecinos del resguardo consultaremos con sus autoridades cualquier uso de la madera que se encuentre en su territorio.

4. Reflexiones finales y proceso futuro

Estos acuerdos reflejan nuestro reconocimiento del otro en el territorio. Entender que el buen o mal uso de nuestros recursos nos afecta a todos y todas, es un pilar fundamental para la construcción de estos acuerdos.



Atardecer a orillas del río Caquetá

Capítulo 04

Lecciones y aprendizajes



El proceso para establecer diálogos interculturales que lleven a la construcción de acuerdos en el marco territorial y ambiental ha dejado una serie de lecciones y aprendizajes, que son claves para tener en cuenta los futuros procesos autónomos:

1

Desarrollar este proceso en contextos interculturales exige el respeto por las prácticas culturales asociadas a cada uno de los territorios, por ello, en contextos indígenas la realización de ac-

2

tividades de armonización, limpieza y/o evaluación cultural permiten generar mayor apropiación del proceso.

La presencia y el trabajo eficiente, efectivo y dedicado de los dinamizadores territoriales —líderes y lideresas de cada uno de los grupos sociales involucrados— es importante para alcanzar los objetivos propuestos con los diálogos; sin ellos no podría llevarse a cabo este ejercicio.

“ ”

Cada diálogo intercultural tiene su historia, la cual necesita de un ejercicio de reflexión que permita fortalecer futuros procesos

“ ”

Sentarse y dialogar nos permitió por primera vez comprender y aprender del otro y así poder construir acuerdos prácticos para un mejor vivir

- 3 Aunque el apoyo de un grupo asesor (ONG aliada, instituciones gubernamentales, entre otras) es muy importante en el ejercicio, el trabajo fundamental para la construcción de los diálogos y acuerdos interculturales es principalmente autónomo, por lo que exige el compromiso de las comunidades implicadas.
- 4 El diálogo debe permitir el intercambio de inquietudes, explicaciones y evaluaciones en todo momento y así garantizar la apropiación del trabajo por las comunidades involucradas.
- 5 Los pasos para la construcción de acuerdos no son un protocolo para seguir estrictamente, simplemente permiten el desarrollo de un ejercicio adaptativo de acuerdo con el contexto territorial específico. Por ello el conocimiento de las dinámicas propias y los contextos históricos y geográficos aseguran el desarrollo, apropiación y seguimiento de los acuerdos.
- 6 Establecer espacios de diálogo y herramientas para el seguimiento de los acuerdos elaborados es fundamental para su cumplimiento. Estos deben estar articulados con las autoridades de cada comunidad y deben ser construidos por los habitantes de cada una de estas. De la misma forma, es importante establecer un sistema para el monitoreo periódico de la implemen-

tación de estos acuerdos, que cuente con la participación de las comunidades.

7

La preparación detallada de los talleres y espacios de diálogo es fundamental para el éxito de los mismos. Aunque es difícil mantener un control absoluto sobre el desarrollo de estos, se debe contar con todas las opciones y herramientas disponibles para alcanzar los objetivos planteados. En lugares de difícil acceso, infraestructura de comunicación deficiente y grandes distancias, esta preparación minuciosa es aún más necesaria.

8

Para muchos de los participantes fue difícil dejar sus parcelas y comunidades para participar en este proceso. Por esto se debe garantizar unas condiciones mínimas de comodidad y tranquilidad para estas personas. También se debe procurar que los talleres se realicen en los territorios de las comunidades involucradas.

9

Las herramientas de planeación territorial de las comunidades indígenas y campesinas fueron indispensables para la construcción de los acuerdos.



Campesino Combeima

Durante el ejercicio final de socialización del acuerdo intercultural.

“...hoy estamos aquí todos, y vamos tomando un buen rumbo en el acuerdo intercultural, intentando hacer ejemplo en nuestra comunidad, indígenas y campesinos, ahora familia que habla una sola voz”

Bibliografía base

1. Rojas, R. (2013) Diálogo e interculturalidad en contextos de conflictos vinculados a la gestión de los recursos naturales. En. Serie Manuales de Capacitación: Proyecto Diálogo Regional sobre Manejo Ambiental de Recursos Naturales en los Países Andinos (DIRMAPA). Lima: GIZ GmbH–Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit.
2. Lara, D., & Victorino, I. (2017). ¿Qué se debe tener en cuenta cuando se trabaja con conflictos ambientales? In C. L. Guillermo (Ed.), *Preguntas y respuestas sobre conflictos ambientales: Aprendizajes del río Oroya*. Bogotá: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
3. Ministerio de Cultura. (2015). Diálogo Intercultural. Pautas para un mejor diálogo en contextos de diversidad intercultural. Lima: Ministerio de Cultura

Encuentra este documento en su versión web en:





Del diálogo intercultural a los acuerdos

Guía para la construcción de diálogos y acuerdos interculturales en el marco territorial y ambiental



Implementado por:



Fomentado por el:



en virtud de una resolución del Parlamento de la República Federal de Alemania



Con el apoyo de:

